

La Cámara de Comercio obtiene una subvención de 56.000 euros

Escrito por CARM. 19 de abril de 2017, miércoles.

La Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, a través de la Dirección General del Comercio y Protección al Consumidor, va a destinar este año 183.000 euros en subvenciones a las cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, Cartagena y Lorca. En concreto, la de Cartagena obtendrá 56.000 euros.

Así lo anunció esta mañana el consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo en funciones, Juan Hernández, quien aseguró que estas ayudas van dirigidas a apoyar el comercio minorista, “el cual constituye un sector muy importante para la creación de empleo y el impulso de la cohesión tanto social como urbana”. En este sentido, destacó que actualmente la Región cuenta con 55.879 afiliados a la Seguridad Social en la actividad del comercio minorista, 1.175 más que hace un año. “En los últimos doce meses, por tanto, la cifra de afiliados en el comercio minorista ha crecido un 2,15 por ciento”, puntualizó Hernández.

Las ayudas se invertirán en distintas iniciativas enfocadas a la promoción del sector a través de varias campañas, así como a la formación de los profesionales del comercio minorista.

La Cámara de Comercio de Murcia destinará la subvención a acciones como el ‘Cliente misterioso’, una técnica basada en la simulación de compra con el fin de detectar y evaluar la calidad en el pequeño comercio; y el diagnóstico del punto de venta, asesorando de forma personalizada a cada comercio; o la celebración de una jornada de innovación comercial. También se utilizarán en el Plan Tutorial, que consiste en la asistencia técnica que realiza un profesional especialista en el comercio, para realizar un plan de acción asistido, poniendo en marcha técnicas y estrategias que mejoren la posición competitiva del establecimiento comercial.

La Cámara de Comercio obtiene una subvención de 56.000 euros

Escrito por CARM. 19 de abril de 2017, miércoles.

Por su parte, las actuaciones de la Cámara de Cartagena se basarán en el diseño, elaboración y distribución de un boletín electrónico mensual; creación de una web en la que los distintos establecimientos comerciales puedan incluir sus ofertas y posicionarse en el mercado; y la puesta en marcha de un centro de reprografía profesional básico que permita a los comerciantes de la zona imprimir cartelería, anuncios, rótulos y vinilos.

La Cámara de Lorca destinará la ayuda recibida a varias campañas de promoción del comercio lorquino y de Puerto Lumbreras; a actividades formativas; a la creación de una aplicación móvil dirigida al comercio y a la hostelería; así como a los concursos de escaparates de Navidad en ambos municipios.

El consejero destacó que “desde el Gobierno regional somos conscientes de la importancia que el comercio representa para la economía de la Región y por ello cuenta con todo nuestro apoyo, que se encuentra claramente reflejado en el Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista en la Región de Murcia 2016-2020”.

“Dos de los principales desafíos a los que se enfrenta el sector son la modernización de su oferta y servicios, y la innovación en la comercialización para subirse al carro, imparable, de las nuevas tecnologías”, añadió Hernández, quien aseguró que para ello se desarrollan talleres y cursos formativos.

- **Negocio anual**

El comercio minorista representa unos 7.000 millones de euros de negocio anuales y el 26 por ciento del PIB de servicios, siendo el sector más importante dentro del grupo terciario. El número de empresas dedicadas al comercio minorista en la Región asciende en la actualidad a 17.168.